



## REFORMA ELECTORAL: PARTIDO VERDE Y PT YA GANARON Y OBLIGARON A CSP A MANTENER PLURIS

Por Alberto Valderrábano ► 8

# Reforma Electoral: Partido Verde y PT ya ganaron y obligaron a CSP a mantener plurinominales

Por Alberto Valderrábano

**C**rece la expectación entre los partidos políticos por la revelación de la Reforma Electoral, que hará llegar el gobierno federal al Congreso de la Unión.

Cabe recordar que la reforma electoral, en primera instancia, aunque se desconoce su contenido en su totalidad, busca transformar el sistema democrático mediante la reducción de costos, la modificación de la representación proporcional y el fortalecimiento de la equidad, incluyendo la paridad de género y la participación ciudadana.

Además, se espera un debate intenso sobre la autonomía del Instituto Nacional Electoral, aunque se desconoce esta decisión, la eliminación de diputaciones plurinominales y la posible regulación de la sobrerepresentación partidista.

Que espera la población y los partidos políticos de la reforma electoral:

**Cambios Estructurales, Ajustes en las instituciones electorales, como el Instituto Nacional Electoral y en la organización de los comicios para lograr mayor austeridad y eficiencia.**

**La Representación, Propuestas para eliminar diputaciones y senadurías plurinominales, buscando un sistema de voto directo. Además, la Consolidación de la paridad de género y cuotas de inclusión como mecanismos permanentes.**

**El tema de la Participación: Fortalecimiento de las consultas populares, voto en el extranjero y voto para personas en prisión preventiva. Un punto sumamente importante, el papel de los partidos políticos en las siguientes bases,**

**Partidos Mayoritarios: Impulsan la reducción de costos y cambios en la estructura de representación.**

**Partidos de Oposición: Se centran en defender la autonomía e imparcialidad del árbitro electoral (INE).**

**Negociación: Se anticipa que la reforma requerirá consenso para aprobar modificaciones constitucionales, evitando la imposición unilateral.**

### PUNTOS DE DEBATE Y RIESGOS:

La tensión entre reducir el financiamiento/estructura electoral y garantizar la equidad, además de la protección o eliminación de la representación de minorías políticas. La efectividad contra la violencia política de género.

En tanto la postura de la presidenta, Claudia

Sheinbaum, resaltó sobre la próxima reforma electoral: dijo que su objetivo es escuchar la opinión de la ciudadanía, organizar debates públicos, realizar estudios y presentar propuestas para que se elabore una iniciativa en material electoral.

Dijo que, después de las consultas públicas al pueblo de México, realizadas por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral de septiembre a diciembre de 2025, la propuesta de reforma electoral será enviada en el 2026 al Congreso de la Unión. La postura del partido Acción Nacional ante la reforma electoral es en contra al destacar que la iniciativa no es solo una ley, debido a que Morena intenta fortalecer el autoritarismo mientras que en el PAN se defiende la democracia. Acción Nacional advirtió que con la legislación electoral Morena pretende debilitar el financiamiento público y la fiscalización porque ellos ya reciben dinero del narco para sus campañas, pretenden normalizar el recurso ilegal en la política.

Por lo tanto, Acción Nacional rechaza una reforma electoral impuesta desde el poder que busca fabricar mayorías legislativas que no reflejan el voto real de la gente. El líder nacional del Partido Acción Nacional, Jorge Romero Herrera, advirtió que la reforma electoral que impulsa Morena no es un ajuste técnico ni una modernización legal, al contrario, es un proyecto de control político que pone en riesgo la pluralidad, la equidad en las elecciones y la propia democracia mexicana.

Sostuvo que Acción Nacional está a favor de una reforma electoral real, pero se opone a una reforma electoral diseñada desde el Ejecutivo, elaborada por militantes del partido en el poder y excluyendo a la oposición y a la ciudadanía.

“Cuando el gobierno escribe las reglas, controla al árbitro y compite al mismo tiempo, la democracia deja de existir y lamentamos la cerrazón de la titular del ejecutivo que con total soberbia se atreve a decir que no tiene pensado reunirse con la oposición. Por eso a esta reforma la llamamos #LeyMaduro: porque sigue el mismo camino que llevó a Venezuela a la captura institucional y al autoritarismo”, indicó. El dirigente panista explicó que en ese país la democracia no se destruyó de un día para otro, sino que fue vaciada desde la ley, mediante el control del órgano electoral, la eliminación de contrapesos y la fabricación de mayorías artificiales, una lógica que hoy se repite en México.

Por lo tanto, el líder del PAN alertó sobre el

componente más delicado de la reforma: el financiamiento público. “Morena quiere reducir el financiamiento público no por convicción democrática, sino porque ya no lo necesita. Lo que más nos preocupa es que esta reforma normaliza el dinero del crimen organizado en la política, particularmente el que proviene del narcotráfico”, advirtió.

Recordó que existen antecedentes documentados de financiamiento ilegal en campañas, como el huachicol fiscal, los casos de La Barredora y los Carmona, así como sanciones internacionales y retiro de visas a políticos vinculados al partido oficial.

“Reducir el financiamiento público sin fortalecer la fiscalización no combate la corrupción: la legaliza. No defendemos el dinero público; defendemos los controles”, expresó.

Resaltó que uno de los aspectos más graves que se han señalado es el intento de debilitar al Instituto Nacional Electoral y centralizar funciones que deben ser autónomas, lo que regresaría al país a los tiempos en que el gobierno organizaba las elecciones.

“Debilitar al árbitro no ahorra dinero, cuesta democracia. Sin un árbitro autónomo no hay elecciones libres”, dijo.

Advirtió también sobre el riesgo de eliminar mecanismos de representación proporcional bajo el argumento de austeridad, cuando el verdadero problema es la sobrerepresentación fraudulenta que Morena utilizó para fabricar mayorías que no reflejan la voluntad ciudadana.

“Con el 54% de los votos se quedaron con el 73% del Congreso. No ganaron esas mayorías, las fabricaron torciendo la ley.

Y señaló que la coalición gobernante se está fracturando, debido a que el PT y el Partido Verde saben que sin plurinominales y sin dinero, desaparecen, no discuten democracia, discuten el reparto de las posiciones”, aseguró.

Por lo que Jorge Romero reiteró la posición institucional del PAN: “Sí a fortalecer la democracia, no a destruirla. Las elecciones se ganan con votos, no con miedo, no con dinero ilegal ni con árbitros sometidos. Aquí no está en juego una ley: está en juego la democracia misma de nuestro México”. La postura del PRI sobre la Reforma Electoral, la calificó como preocupante, alarmante y grotesca.

Su líder nacional dijo que pretender que el INE no sea autónomo, es una confesión descarada de Pablo Gómez, encargado de construir la reforma electoral.



A esto se le suman las intenciones de Morena: consolidar la dictadura en México. Moreno Cárdenas advirtió que no apoyarán la reforma electoral, o mejor llamada como "ley Maduro". En el PRI decimos NO a la reforma electoral, mejor llamada la Ley Maduro", subrayó.

Los partidos que intentaban desatar una tormenta en torno a la reforma electoral son los aliados de Morena, Partido Verde y PT, que están en contra de la desaparición de las diputaciones plurinominales.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que sí habrá alianza con el Partido Verde para aprobar la reforma electoral.

Con este acuerdo, el partido Verde levanta velas para repetir el triunfo en las gubernaturas de San Luis Potosí y Quintana Roo. En San Luis Potosí, se hará realidad la llamada Ley Esposa, que ha sido apodada así, por críticos y opositores porque se considera que fue diseñada para beneficiar a Ruth González Silva, senadora y esposa del actual gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, para sucederlo en el cargo.

En Quintana Roo, el partido Verde apoyará la candidatura del senador morenista, Gino Segura, ya que es conocida su gran relación que tiene con el cuestionado senador de Morena, Adán Augusto López Hernández, personaje que no es mal visto por la actual gobernadora, Mara Lezama. Hay casos similares que pueden cobrar fuerza con esta reforma electoral, como la norma similar, denominada a veces "Ley Mariana", que surgió en Nuevo León, vinculada a Mariana Rodríguez, esposa del gobernador Samuel García.

Estas iniciativas han recibido muchas críticas, debido a que se le acusa de promover el nepotismo y la simulación (similar al caso de las "Juanitas"), al sugerir que las candidatas llegan por su relación con el gobernante en turno y no por méritos propios o participación ciudadana genuina. El partido del Trabajo que está calificado como una organización rémora de la 4T, tendrá que adaptarse y obedecer lo que se dicte desde Palacio Nacional, además de Morena y Verde Ecologista. La idea de Morena es eliminar los pluris y reducir el financiamiento público, esos son los puntos de diferencia con PT y PVEM. Sin embargo, Ricardo Monreal declaró que los pluris se quedan, para tratar de jalar los votos de sus aliados. También se mencionan temas como más austeridad para el INE y la desaparición de los organismos públicos locales electorales.

Sin embargo, los opositores que integran el Frente Amplio Democrático se presentaron públicamente como una plataforma plural que busca frenar la reforma electoral que prepara el gobierno federal, al considerar que podría implicar retrocesos en la vida democrática del país.

A través de un manifiesto difundido con más de 400 firmas de respaldo de políticos, académicos, juristas, activistas y exfuncionarios electorales, advirtieron que cualquier modificación al sistema electoral debe construirse con amplios consensos y no mediante imposiciones legislativas.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro